

Universidad Nacional de Salta

SALTA, 19 de Octubre de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

585-76

Expte. nº 25.197/76

VISTO:

La resolución nº 123-V-76 mediante la cual el Departamento de Humanidades llama a inscripción de interesados para cubrir diversos cargos docentes; teniendo en cuenta el dictamen obrante a fojas 93 de la Comisión Asesora que entendió en el estudio y evaluación de los antecedentes de los postulantes / inscriptos para la cátedra "Latín I"; atento a lo informado por Dirección General de Administración y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3º de la Ley nº 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Prof. María Silvia TORINO ARIAS, L. C. nº 4.280.702, como Profesora Adjunta cên dedicación simple para la cátedra LATIN I del Departamento de Humanidades, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley, a partir del 1º de Octubre de 1976 y hasta el 31 de Marzo de 1977.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que dicho nombramiento se efectúa en las con diciones indicadas por el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales / nº 20.654 y condicionada además, al resultado de los trámites en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Casa con fecha 23 de Abril del corriente año.

ARTICULO 3º.— Establecer asimismo que, si dentro del período mencionado en el artículo 1º se cubriera el referido cargo por vía del concurso, se dará por / finalizada dicha designación.

ARTICULO 4°. - Imputar el presente nombramiento, en la respectiva partida presu puestaria del Departamento recurrente.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.

E.P. N. HUGO ROBERTO IBARR

C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA SECRETARIO ACADEMICO